

PROGRAMA DE VCNs CORPORATIVOS ROTATIVOS CON PLAZO INDEFINIDO

US\$100,000,000.00

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

Calle Aquilino de la Guardia, Torre Bicsa Financial Center, Piso 50

Registro: Resolución CNV No. 68-09 de 3 de marzo de 2009

SUPLEMENTO No. 191 AL PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presentan los términos y condiciones de las Serie GJ de la emisión pública de Valores Comerciales Negociables (VCNs) de **Banco Internacional de Costa Rica, S.A.**

Serie: GJ

Monto: US\$2,500,000.00

Tasa de Interés Efectiva: 3.875% ,

Tasa de Intereses Nominal: 3.875% ,

Periodo de pago de Intereses: mensualmente (20 de marzo de 2019, 19 de abril de 2019, 19 de mayo de 2019, 18 de junio de 2019, 18 de julio de 2019 y 17 de agosto de 2019)

Periodo de pago de Capital: al vencimiento 2019.

Base para cálculo de Intereses: días calendario/360

Plazo: 180 días

Fecha de Oferta: 14 de febrero de 2019

Fecha de Emisión: 18 de febrero de 2019

Bolsa de Valores de Panamá

Recibido por: FR

Fecha: 12 Feb 2019

Hora: 2:00 p.m.

LATIN CLEAR

Recibido por: FR

Fecha: 12 Feb. 2019

Hora: 2:00 p.m.

Fecha de Vencimiento:	17 de agosto de 2019.
Fecha de Impresión del Suplemento:	12 de febrero de 2019
Aumento de la serie:	No aplica
Descripción de Garantía:	No cuenta con garantías.
Forma y fecha de pago de Capital de la serie:	Forma de pago al vencimiento, la fecha de pago de capital de la serie, 17 de agosto de 2019.
Renovación:	No aplica
Redención Anticipada:	Los VCN'S no podrán ser redimidos Anticipadamente.
Calificadora:	Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.

Calificación de la emisión: EQL 1.pa – Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados. La perspectiva de la calificación es negativa.

Uso de los fondos Recaudados: El uso de los fondos que se recauden de la venta de la serie serán utilizados para financiar el crecimiento de la cartera de préstamo del emisor.



David Rincón
Gerente de Finanzas.